

Certificación Núm. 133

Año Académico 2014-2015

Yo, CLARIBEL CABÁN SOSA, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



*Senado Académico
Secretaría*

Durante los meses de abril y mayo de 2015 en el Recinto de Río Piedras se llevó a cabo el proceso de elección para sustituir a los(as) senadores(as) claustrales y estudiantiles cuyos términos vencen el 30 de junio de 2015, según lo dispone el Artículo 21, Sección 21.7 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. Estos(as) senadores(as) claustrales ocuparán sus cargos por el término de tres años, es decir, desde el 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2018, mientras que los(as) senadores(as) estudiantiles ocuparán sus cargos por el término de un año:

Senadores Claustrales

- Mayra I. Lebrón Santos (1er término), Facultad de Estudios Generales
- Marta Medina Santos (1er término), Facultad de Estudios Generales
- Humberto Cavallín Calanche (1er término), Escuela de Arquitectura
- Heeralal Janwa (2do término), Facultad de Ciencias Naturales
- Erika Fontánez Torres (1er término), Escuela de Derecho
- Ivonne Figueroa Hernández (2do término), Facultad de Educación
- Beatriz Rivera Cruz (1er término), Facultad de Administración de Empresas

Senadores Estudiantiles

- Manuel Fernández Villafañe, Facultad de Administración de Empresas
- Juan C. González García, Escuela de Arquitectura
- Bethany Vázquez Maestre, Facultad de Ciencias Naturales
- César J. Rivera Hernández, Facultad de Ciencias Sociales
- Gabriel E. Jiménez Barrón, Ciencias y Tecnologías de la Información
- Josué Jiménez López, Escuela de Comunicación
- Gilberto Domínguez Escalera, Escuela de Derecho
- Jonathan J. Lozada Pérez, Facultad de Estudios Generales
- Juan J. Miranda Ruiz, Facultad de Humanidades
- Edwin D. Díaz González, Escuela de Planificación
- Christine M. Meléndez Ruiz, PECA
- Guillermo Guasp Pérez, representante ante el Consejo General de Estudiantes
- Eliezer Nieves Carruchi, representante ante la Junta Administrativa

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los doce días del mes de junio del año dos mil quince.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS


Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Carlos E. Severino Valdez, Ph. D.
Rector

Senado Académico
Secretaría

